



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica los días 10, 20 y último de cada mes, en combinacion constante con una série de obras científicas (siendo la que actualmente está en série una "Fisiología comparada").

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 18 reales trimestre. En Ultramar, 100 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.

Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos, tambien por un año.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en esta caso, enviándose en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporción siguiente: 11 sellos por cada 4 rs.; 16 sellos por cada 6 rs.; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, Tercero derecha.— En provincias: por conducto de corresponsal remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

ADVERTENCIAS.

1.º Con este número del periódico se reparte la entrega de *Fisiología comparada* correspondiente al mes de Mayo último. Consta de los pliegos 25 y 26 (32 páginas de texto).

2.º En los establecimientos de Farmacia y Droguería de D. Carlos Ulzurum (calle *Imperial*, número 1, y de *Barrio-Nuevo*, número 11, Madrid) se ha constituido un nuevo depósito autorizado para la venta de los bálsamos que comprende la *Medicacion balsámica completa* de don N. F. A. Los farmacéuticos que tengan relaciones comerciales con dicho Sr. Ulzurum, pueden utilizarlas si les conviene hacerle algun pedido.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Curaciones obtenidas con la medicacion balsámica de D. N. F. A.

Casos prácticos.

(Continuacion.)

Animado un tanto por los resultados que me dió el *bálsamo antiséptico interno* en el caso de congestión cerebral de que hice mérito en el num. 570 de este periódico, resolví persistir en mis investigaciones.—Desde luego, creo hallarme en el caso de poder recomendarle, no solamente como tal *antiséptico interno*, sino tambien como *estimulante difusivo*, y por tanto, como *diaforético* en unos casos, como *diurético* en otros, segun sea la preponderancia fisiológica del órgano cutáneo ó del aparato *secretor* de la orina en los respectivos individuos:

combinacion de propiedades que me parece ser bastante feliz, puesto que así se satisface á un mismo tiempo á las variadas y en cierto modo opuestas indicaciones de emplear una medicacion *tónico-antipútrida* en union de otra constituida por medicamentos que, facilitando y activando la circulacion, produzcan en seguida el favorable efecto de eliminar del organismo materiales que conviene expulsar.—Vamos á las pruebas; advirtiendo que sólo apuntaré lo más notable.

Una cuñada mia, de cincuenta años de edad, padecía con bastante frecuencia (casi siempre por haberse resfriado, ataques de una erisipela *sui generis* que solía fijarse en la cara. Uno de estos ataques se localizó en toda una mitad lateral de la cabeza; engrosándose la piel, considerablemente, poniéndose muy rígida y mostrándose insensible, en tanto que la mitad lateral opuesta se hallaba bastante dolorida, y que un dolor intenso, enclavado en la region frontal (pero interiormente), complicaba más la situacion de la enferma.—*Tratamiento.* Sin desatender los preceptos clásicos de quietud, abrigo, dieta, revulsivos á los pies, etc. (que, dicho sea de paso, estaban siendo ineficaces desde el principio del mal), recurrí al *bálsamo antiséptico interno*, administrándole á la dosis de 30 gotas por mañana y noche en un cortadillo de infusion de tila. Al dia tercero no se administró ya más que una dosis (por la noche); y al hacer los cuatro dias, la curacion estaba terminada.—Hay además, en este caso una cosa particular, que yo no quiero atribuir á la accion del bálsamo, sino que prefiero dejarla inexplicada. Esta particularidad consiste en que desde entonces (y ya hace más de un año) aquellos *frecuentes* ataques de erisipela no han vuelto á presentarse.

Un sobrino mío (que también vive conmigo), de doce años de edad, andaba quejándose de dolor de cabeza, precisamente en un tiempo en que las viruelas, el sarampion y fiebres de carácter tifoideo hacían no pocos estragos en Madrid. Pasaron así dos ó tres días sin dar importancia á ese pequeño malestar, cuando hé aquí que una mañana, cosa de una hora despues de levantarse, mi citado sobrino empezó á quedarse pálido y *desencajado*. A poco rato, se le presentaron unos vómitos copiosos, y su semblante adquirió el aspecto precursor de una fiebre eruptiva. Se metió en la cama; y fuimos *contlevando* aquel aparato de síntomas, que no dejaba de ser alarmante, y tan característico de las fiebres eruptivas, que todos los de la casa vaticinaban el sarampion. A eso de mediodía, se declaró la fiebre, y yo, que no creo muy facil engañarme en el diagnóstico diferencial de estas calenturas eruptivas, concebí graves sospechas de que no iba á ser *sarampion* sino *viruelas*.—Serían las cuatro de la tarde cuando abordé con decision el

Tratamiento.—Catorce gotas de *bálsamo antiséptico interno* en media tacita de infusion de flor de malva, y reiteracion algo frecuente de esta misma bebida, pero sin *bálsamo*. Al anochecer principió á declinar la fiebre, y administré al enfermo doce gotas del mismo bálsamo de igual manera que ántes. Un sudor abundante sucedió á esta segunda administracion; y á las doce de la noche casi habia desaparecido la fiebre. Sin embargo, administré otras doce gotas del bálsamo. Por la mañana, aún se sostenía un poquito el estado febril. Se siguió con la flor de malva, sola, hasta las doce del día, en cuya hora volví á darle otras doce gotas del *antiséptico*. A media tarde yá no habia ninguna fiebre; el sudor continuaba, y por mera precaucion se insistió todavía en las pequeñas tomas de infusion de flor de malva, sin la adición del bálsamo.—Al día siguiente, mi enfermito no pensaba yá más que en comer y jugar. Cesó, pues, todo tratamiento por hallarse la curacion asegurada.

Pocos días despues, un niño (siete años de edad) de la portera de mi casa se vió acometido de eso que se llama un fuerte *constipado* y, con el *constipado*, de una fiebre eruptiva que le llenó de *sarampion*, segun su madre. Yo no tuve noticia del hecho hasta que, al salir un día de casa, vi al niño en la puerta de la calle con una tos profunda, frecuente y penosa.... La enfermedad distaba muchísimo de hallarse curada: habia bastante fiebre, inapetencia absoluta, fuerte dolor de cabeza; y la madre (quise que no quise) me hizo ver los *restos* de la erupcion, que consistia entonces en una infinidad de vesicúllas casi pustulosas, desgarradas, ulcerosas en varios puntos, que inundaban, por decirlo así, las regiones inguinales é hipogástrica.—«No tenga usted así á ese niño (dije á la portera, movido de caridad); que haga cama, y llame usted á un médico.»

—Pero el hombre propone y Dios dispone. Llegada que fué la noche, se presenta la portera en mi casa para que la informase *dónde vendian* eso con que yo habia curado á mi sobrino (¡noticias de criadas!). Se lo dije, y le encargué prudencia en la administracion del *bálsamo*.—Resultado: por tres noches seguidas tomó el niño 24 gotas del *antiséptico interno* en un poco de agua con azúcar; y segun me dijo su madre, no le dió más porque todos los males habian desaparecido enteramente.

Todos los hechos recogidos por mí acerca de las propiedades terapéuticas del *bálsamo antiséptico interno*, aunque no poco numerosos; son análogos á los que dejo reseñados en este escrito y en el que mencioné al principio.—Falta, sin embargo, bosquejar una observacion rara, de la cual me ocuparé otro día.

L. F. G.

VARIEDADES

La Rabia.

(Conclusion)

Antes de rabiar y de sentirse impulsados á morder, los perros presentan algunos días síntomas muy característicos, y que vamos á describir con algun detenimiento, porque, conocidos, nada más facil que librarse y librar á los demas de todo ataque del animal rabioso, poniendo á este en situacion de no causar daño.

La prudencia aconseja desconfiar de todo perro enfermo, aunque no parezca inclinado á morder. El perro que va á rabiar manifiesta humor sombrío y una agitacion que le obliga á cambiar continuamente de postura. En general se aparta de sus dueños y se echa en los rincones más oscuros ó debajo de los muebles. Si se le llama obedece, pero con lentitud y disgusto, y cuando vuelve á echarse esconde la cabeza entre el pecho y las patas delanteras.

Las miradas que arroja son de carácter extraño y sospechoso, por más que siempre las fija resueltamente en los ojos de sus amos, á quienes nunca cesa de manifestar afecto, y en multitud de casos respeta, aun despues de declarada la rabia; pero como esto no es fijo, es preciso no entregarse á una confianza que pudiera ser fatal.

En el primer periodo de la rabia, y durante ella, el perro padece de una especie particular de delirio que se llama *rabiaco*. Caracterizan este delirio movimientos extraordinarios que prueban que el animal enfermo ve objetos y oye ruidos imaginarios; en una palabra, que padece verdaderas alucinaciones.

Conforme la enfermedad avanza, la intranqui-



lidad del perro aumenta. Cuando quiere echarse procura hacerlo sobre un objeto blando, que trata de ponerlo en monton con las patas y el hocico, pareciendo que se complace en oprimirse con ese monton la region del estómago.

No obstante, permanece en perpétuo movimiento, y ó se revuelve circularmente ó, levantándose, lanza lejos la cama que se hizo, y va de un lado á otro sin fijarse en nada y como si buscara un objeto extraviado.

A veces, si es manso, parece solicitar la compasion de sus años, y aun los importuna con caricias desusadas, no ménos terribles que el continente fiero que presenta, si tal es su temperamento.

Nada más inexacto que colocar la hidrofobia ú horror al agua entre los síntomas de la rabia: los perros rabiosos beben, y el aguardar este sintoma ha dado ocasion á no pocos tristes desengaños.

Cuando se presenta agua á un perro rabioso no huye: lame el agua, traga la que puede, y sólo en el último periodo de la enfermedad deja de tragar, porque su garganta constreñida no permite pasar al líquido. Todavía entonces procura beber, y si no lo logra, impulsado por la sed, mete las fauces en el agua, y en cierto modo la muerde desesperado.

Tampoco el perro rabioso deja de comer hasta que la enfermedad ha avanzado mucho, y en este caso empieza á manifestar su afán de morder destruyendo entre sus dientes los objetos no comestibles que le rodean, y de los cuales se traga la mayor parte, sean ropas, lana, madera, yerbas, tierra, piedras, vidrio ú otras sustancias desagradables. Este signo es infalible preludio de la proximidad del más alto acceso de furor, porque después de morder los objetos inanimados, el perro se arrojará sobre otros animales ó sobre las personas.

Se cree que el perro rabioso arroja una baba abundante, y debemos decir que esta señal falta muchas veces, observándose que los perros que conservan la boca seca imitan los movimientos que harían si tuviesen un hueso atravesado en el gástrico, y en tal ocasion seria una temeridad, equivocándose, procurar darles auxilio.

Los ladridos del perro rabioso tienen un timbre especial, son más roncós y oscuros que de ordinario, y no continuos, sino aislados y seguidos de tres ó cuatro aullidos que sucesivamente se van apagando.

Otra particularidad del perro rabioso es que sufre golpes, piñchazos, quemaduras y heridas sin dar el menor quejido, huye del que le maltrata, mas permanece mudo.

Al perro rabioso, y este es también un sintoma importantísimo, nada le enfurece tanto como la presencia de otro animal de su especie, y esto desde que se prepara á rabiar.

Hay perros que por cariño á sus amos se alejan de ellos en cuanto sienten los primeros síntomas de la rabia, porque todavía conservan alguna fuerza sobre sí mismos, y que luego vuelven á buscarlos cuando el mal está en su desarrollo, siendo entonces peligrosísimo darles acogida.

Tales son rápidamente enumerados los signos que denuncian en los perros el estado rabioso, que no es, según se piensa, un continuo furor. Antes de ponerse furioso el perro, pasa mucho tiempo tranquilo é inofensivo, si bien con cierta atencion se descubren ya todos los síntomas de la rabia.

Esto es lo que hemos querido explicar, y lo que á nuestro entender interesa que nadie ignore, para prevenir los funestos accidentes que todos los años causan los perros acometidos de la rabia.

COMUNICADO.

Chiva 22 de Junio de 1875.

Sr. D. Leoncio Gallego:

Muy señor mio: Seré tan breve como enojosa es la cuestion de que voy á ocuparme.

A la una del dia quince de los corrientes fui avisado por D. Antonio Gerda para ver un mulo de su propiedad, pelo castaño pecaño, edad doce años, temperamento sanguíneo muscular, y destinado al excesivo trabajo del transporte de vinos desde Requena á Valencia.

Tanto por los anamnésticos, cuanto por los síntomas que á mi vista ofrecia el mulo en cuestion, diagnosticué hallarse congestionado el estómago é intestinos. Mi primera disposicion fué mandarlo al baño mientras preparaba una buena infusion de manzanilla, que una hora despues le fué administrada con la adiccion de media libra de sulfato de magnesia, una de miel y medio litro de aguardiente anisado; fomentos de agua y vinagre sobre la region lumbar y lavativas de agua fresca; también estraja de cinco á seis libras de sangre, la cual salta completamente carbonizada.

A las cinco de la tarde: Los dolores, que desde el principio eran casi nulos, seguian con la misma intensidad; el calor de la piel aumentaba de un modo considerable; las mucosas aparentes, antes húmedas y descoloridas, ahora inyectadas y resacas; el pulso llano, duro y algun tanto acelerado, lo que me induce á creer que de congestivo que era el estado de la mucosa gastro-intestinal, empieza á ser inflamatorio; practico otra buena sangria; mando suspender los paños de agua y vinagre, y que se remplacen las lavativas de agua fresca por la de malvas, tibia y con aceite.

A las nueve de la noche: Gran postracion; insensibilidad casi completa; el pulso en el mismo estado; ni excrementa ni orina; practico el braceo y observo un calor intenso en el recto y sus paredes completamente relajadas: sospecho se halle la sangre alterada y auguro funestos resultados.

A las diez le administro dos libras de cocimiento de zaragatona y simiente de lino con dos onzas de aloe sucotrina ó mejor dicho onza y media; pues entre el vertido y el que se quedó pegado á las paredes del recipiente no bajaria de media onza.

A las once se presenta el ya célebre y conocido señor D. Miguel Rausell, veterinario establecido en Cheste. Hago relacion todo lo mas detallada y minuciosamente posible, para ser entendido por dicho se-

nor; pero que si quieres? en vez de sacarnos de apuros con su deslumbradora ciencia y añadir algo al plan por mí seguido, toma la palabra y dice: «Lo mando á usted llamar porque yo no quiero cargar con sensales (¿esto qué será?) y le digo á usted que la dosis de áloes no debiera haber sido más que de media ó una onza; por tanto deben dársele lavativas de agua fresca para atraer y aminorar la purga (¿y caso de ser excesiva la dosis de áloes, para cuando me guarda usted el cocimiento blanco gomoso, ó la tisana laxante, zaragatorna, etc.?) y extraer el calor de la inflamacion, porque como usted sabe que el calor encoge y arruga los tegidos (¿Y el frio, los dilata? ¡Oh físcal!) y la hidroa es una inflamacion de la piel (allá vá esa, patólogos) y las friegas con paja son un gran recurso en momentos supremos (¿y las amoniacaes, etc., etc., para cuándo?) y... *sufficit*, como se dice en la curia; basta con lo expuesto para juzgar de la ciencia que posee este nuevo Salomon.

Al siguiente dia tuva necesidad de hacer uso de los antiéspasmódicos (que no se administraron por haber tomado parte el pulmon, aplicar sinapismos en las extremidades, fricciones estimulantes, etc., etcétera, todo con el beneplácito del Sr Rausell, que decia amen como los sacristanes; hasta que por último murió de cinco á seis de la tarde, segun yo habi pronosticado.

Sin yo saberlo, se extrajo el animal de la caballeriza, y el señor Rausell, acompañado del dueño y no sé qué personas más hizo la autopsia: «Ven ustedes esto? (señalando los intestinos gangrenados); pues es la quemazon que ha producido la bebida que Garcia le ha dado: es que ha quemado todo esto matándole á usted el macho. Pero señor, ¿dónde está el sentido comun? ¿Y la decencia? ¿Y la verdad que debe ir acompañada á la narracion de hechos como el presente? ¿Ignora el Sr. Rausell que sé todo lo que allí sucedió? ¿Que el áloes no pasó del estómago? ¿Que este estaba repleto de alimentos sin quimificar? ¿Que la gangrena y ulceracion de los intestinos era debida á una profunda alteracion de la sangre? Y lo más particular, segun dicho de alguno de sus idólatras, es que este señor se alaba de haberme encajado en mi propia cara, que yo habia muerto el macho, cuando nada supe hasta el dia siguiente en que un amigo me manifestó todo lo ocurrido. Esto, unido á que ya por dos veces he sido amenazado de muerte si cruzo tan solo una palabra con dicho sujeto, hacen que mi situacion sea muy crítica y no sepa qué partido tomar. Ahora bien, señores que patrocinais la union de nuestra clase: ¿cabe la fusion del hombre honrado con el que tan indignamente procede? ¿Con profesores como el presente, se puede adelantar un paso en la senda del bien, de que tan sedienta se halla nuestra clase? ¡imposible!

Si usted, Sr. Gallego, cree merezcan figurar en las columnas de su ilustrado periódico, los apuntes que dejo trazados, con más los comentarios á que se presta tan inicu proceder, para que el público juzgue y dé á cada cual su merecido, ya que á mí me está vedado volver, por mi honra profesional, le estará eternamente agradecido este su A. S. S. S. Q. S. M. B.

AGUSTIN GARCIA (1).

(1) Una pregunta, Sr. Garcia: Si hubiera libertad de ejercicio para todas las profesiones, cree usted que ciertos compañeros que hoy tenemos se habrian tomado la molestia de venir á estudiar veterinaria?

L. F. G.

LA DIGNIDAD.

Asociacion permanente para la publicacion de obras científicas de Veterinaria.

(Continuacion de la lista de socios)

Núm. de orden.

144. D. Antonio Martin, profesor veterinario, residente en Palma del Rio (Córdoba), queda inscrito en dicha *Asociacion* desde el dia 1.º de Junio del corriente año.

145. D. Daniel Baus y Sanchez, profesor veterinario, residente en Cieza (Murcia), queda inscrito desde 1.º de Julio actual.

CONVOCATORIA

Distrito universitario de Oviedo.

Escuela especial de Veterinaria de Leon.

Se halla vacante en esta Escuela la plaza de ayudante de clases prácticas, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los que deseen optar á ella deberán ser veterinarios de primera clase ó tener el título equivalente á la misma categoria, conforme á lo prevenido en el real decreto de 2 de Julio de 1871.

Los aspirantes dirigiran sus solicitudes documentadas á la direccion del mencionado establecimiento, hasta el 31 de Julio próximo, acompañando á cada instancia la hoja de estudios del interesado, expedida por la Escuela donde hubiese terminado su carrera, expresando en ella la fecha en que haya tenido lugar la reválida y la que corresponda á la expedicion del título que le habilita para ejercer la profesion.

Pasado el termino que fija esta convocatoria el Claustro procederá á la clasificacion de los méritos que concurren en los aspirantes y en su vista hacer la propuesta reglamentaria á la Direccion general de Instruccion pública, á fin de que por este Centro Directivo se haga el correspondiente nombramiento.

Leon 15 de Junio de 1873.—Por acuerdo del Claustro.—*El Director*, ANTONIO GIMENEZ CAMARERO.

MADRID.—Imp. de L. Maroto.